

**RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO PARA LA CONFORMACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES PARA SELECCIÓN
DE COMISIONADO DE LA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES - DERECHO
CARÁCTER DE LA PRUEBA: ELIMINATORIO
PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO 60 PUNTOS
PESO PORCENTUAL 60%**

NRO.	IDENTIFICACIÓN	ACIERTOS	RESULTADO
1	3.396.409	71	91,12
2	10.283.891	63	80,85
3	13.510.532	59	75,40
4	36.758.283	66	84,38
5	37.088.350	64	82,13
6	39.759.810	68	87,91
7	40.341.523	67	85,66
8	52.107.153	69	88,87
9	52.271.952	58	75,08
10	52.455.955	72	92,68
11	52.708.167	69	88,87
12	52.709.235	67	85,34
13	64.551.786	64	82,13
14	75.076.491	69	89,19
15	79.398.827	65	84,38
16	79.655.842	62	79,57
17	79.939.467	69	88,55
18	80.054.849	66	85,66
19	80.085.659	55	70,58
20	80.090.741	N.P.P	N.P.P
21	80.165.952	70	89,19
22	80.227.465	64	82,45
23	80.740.621	67	85,98
24	87.061.952	61	77,64
25	91.472.420	68	87,91
26	93.394.384	63	80,53
27	1.010.163.342	59	75,72
28	1.018.439.151	N.P.P	N.P.P
29	1.020.741.121	65	83,10
30	1.067.851.954	N.P.P	N.P.P
31	1.098.664.263	64	82,78
32	1.136.882.954	70	89,83
N.P.P:	NO PRESENTO PRUEBA		

Como resultado del análisis efectuado a las reclamaciones presentadas por los aspirantes dentro del término establecido, y una vez revisados los argumentos expuestos, se identificó que los ítems 15 y 47, debido a la manera en la que están presentados y a su redacción, no cuentan con una opción de respuesta que satisfaga de manera integral y precisa el enunciado planteado.

En atención a los principios de objetividad, transparencia y debido proceso que rigen el presente concurso, y conforme a lo dispuesto en la Guía de Orientación para la Presentación de la Prueba de Conocimiento (Protocolo de Evaluación), se determina la eliminación de los referidos ítems del instrumento de evaluación.

En consecuencia, se procedió a realizar el recalcúlo del puntaje total de la prueba a todos los aspirantes, ajustando la ponderación correspondiente sobre el número definitivo de preguntas válidas, garantizando así condiciones de igualdad para todos los participantes.